

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPATIÑO S.A.

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los 12 días del mes de Febrero del 2020 siendo las 16H30 en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Patoquinoas s/n y Llullucchas de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. Se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPATIÑO S.A.** Contando con la presencia de todos los accionistas, por lo tanto, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. La Junta General Ordinaria de Accionistas se reúne a convocatoria del Señor Presidente de la compañía, misma que se la realizó en el Diario "Late" de fecha, 31 de enero 2020 de esta ciudad. Constatada la existencia del quórum, el Señor Presidente Sr. Elio Ortega declara formalmente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPATIÑO S.A.** actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Suqui Morocho Alfonso Eduardo. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, se reúne a convocatoria del Presidente de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2019
- 4.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario, ejercicio económico año 2019.
- 5.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2019
- 6.- Tratar y resolver sobre las utilidades del periodo económico 2019
- 7.- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2020
- 8.- Elección de los Directivos de la Compañía
- 9.- Nombrar al Gerente de la Compañía.
- 10.- Nombrar al Comisario principal y suplente de la Compañía.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO. - Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de todos los accionistas, por lo tanto, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, existiendo el quorum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del acta anterior. Se da lectura de la acta anterior, la misma que es ratificada por unanimidad del capital presente en la sesión.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2019.- En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2019 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexada a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas aprueban por unanimidad; y; **RESUELVE.-** Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del Gerente del año 2019 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario ejercicio económico año 2019.- El Sr. Iván Marcelo Velásquez Ortega da a conocer su informe de Comisario respecto al ejercicio económico 2019 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas aprueban por unanimidad, y; **RESUELVEN.** - Aprobar en todas y cada una de sus partes el Informe del Comisario del periodo económico 2019. Y que una copia del mismo sea anexada al expediente de la presente acta.

QUINTO PUNTO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2019. En este punto el Sr. Ortega Ortega Elio Efrén quien preside la sesión procede a presentar y a dar lectura a los accionistas presentes; el Balance General así como el Estado de pérdidas y Ganancias y demás estados financieros del año 2019, y cuyo Detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores accionistas; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos patrimonio, ingresos y gastos, flujos de caja, cambios en el patrimonio, notas explicativas entre otros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPATIÑO S.A.**; y solicita además que una copia de los Estados Financieros se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados y la explicación realizada por el señor Presidente, y Contador de la compañía, se indica que la compañía en el año 2019 se manejó estable de acuerdo a lo presupuestado por lo tanto la Junta General de accionistas **RESUELVE** 1. Aprobar en todos y cada uno de sus puntos el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros, del Año 2019, autorizando al contador para que presente los Estados Financieros ante los entes de control pertinentes.

SEXTO PUNTO.- Tratar y Resolver sobre las utilidades del periodo económico 2019.- en este Punto el Señor Elio Ortega Presidente mociona que las utilidades obtenidas en el año 2019 no sean repartidas a los accionistas y que las mismas sirvan para cubrir algún contingente futuro de ser el caso. Por lo tanto, **RESUELVE.-** La Junta general de accionistas sostiene que las utilidades obtenidas en el año 2019 no sean repartidas a los accionistas y que las mismas sirvan para cubrir algún contingente futuro de ser el caso.

SEPTIMO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2020.- en este Punto el Señor Elio Ortega Presidente da lectura al presupuesto del año 2020 de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPATIÑO S.A.**; y solicita además que una copia del mismo se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión y la explicación realizada por el señor Presidente, y Contador de la compañía la Junta General de accionistas **RESUELVE** 1. Aprobar en todos y cada uno de sus rubros el presupuesto del año 2020 y además que una copia del mismo se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas.

OCTAVO PUNTO.- Elección de la Directivos de la compañía.- De la misma forma se procede a nombrar a los directivos de la compañía los mismos que son propuestos por los accionistas de la compañía, luego de varias

deliberaciones y mediante votación en función del capital social fueron elegidos como Presidente el Sr. Paucar Jaramillo Jorge Arcenio por el periodo estatutario de UN AÑO. Como vicepresidente el Sr. Ortega Rivas Manuel Efraín por el periodo estatutario de UN AÑO, como primer vocal la Sra. Bonilla Alvear Maricela de los Ángeles por el periodo estatutario de UN AÑO y como segundo vocal el Sr. Tocto Guanuche Manuel Augusto por el periodo estatutario de UN AÑO. Por lo tanto la Junta General Ordinaria de Accionistas RESUELVE.- Nombrar como PRESIDENTE de la compañía al Sr. PAUCAR JARAMILLO JORGE ARCENIO portador de la cédula de ciudadanía # 010309715-0 por el periodo estatutario de UN AÑO. Como vicepresidente el Sr. Ortega Rivas Manuel Efraín portador de la cedula de ciudadanía # 010452327-9 por el periodo estatutario de UN AÑO, como primer vocal la Sra. Bonilla Alvear Maricela de los Ángeles portadora de la cedula de ciudadanía # 010219989-0 por el periodo estatutario de UN AÑO y como segundo vocal el Sr. Tocto Guanuche Manuel Augusto portador de la cedula de ciudadanía # 010569365-9 por el periodo estatutario de UN AÑO.

NOVENO PUNTO.- Nombrar al Gerente de la Compañía.- Se procede a nombrar al Gerente de la compañía mediante moción de los accionistas, siendo elegido el Sr. Ortega Ortega Elio Efrén por el periodo estatutario del DOS AÑOS. Por lo tanto, La Junta General Ordinaria de Accionistas RESUELVE. - Nombrar como Gerente de la Compañía al Sr. Ortega Ortega Elio Efrén portador de la cedula de ciudadanía # 010313208-0 por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

DECIMO PUNTO.- Nombrar al Comisario principal y suplente de la Compañía.- Se procede a nombrar al Comisario principal de la compañía siendo elegido la Sra. Bautista Arpi María Fernanda por el periodo estatutario de UN AÑO. Y como comisario suplente la Sra. Ortega Ramón Rita Irene por el periodo estatutario de UN AÑO Por lo tanto la Junta General Ordinaria de Accionistas RESUELVE.- Nombrar Comisario Principal de la compañía a la Sra. Bautista Arpi María Fernanda portadora de la cedula de ciudadanía # 010452375-5 por el periodo estatutario de UN AÑO. Y como comisario suplente la Sra. Ortega Ramón Rita Irene portadora de la cedula de ciudadanía # 010302483-2 por el periodo estatutario de UN AÑO.

A las 19:H00 se da una pausa a la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente, luego se reinstala la sesión a las 19h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión con todas sus resoluciones.



Ortega Ortega Elio Efrén
PRESIDENTE



Suqui Morochio Alfonso Eduardo
SECRETARIO AD-HOC

**ASISTENCIA A LA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPATÍO S.A. DEL 12 DE FEBRERO
DE 2020**

Nro.	APELLIDOS NOMBRES	NUMERO DE CEDULA	FIRMA
1	Manuel Agustín Tosta Guanuche	010569365-4	
2	Manuel Efraín Ortega Rivas	010482327-9	
3	Wilson Kleber Sarmatin Patiño	0105698112	
4	Angel Rouvin Mendia	010223833-4	
5	Jorge Oscar Jaramillo	0103094150	
6	Maria Fernanda Bautista Aipi	010432308-4	
7	Rita Irene Ortega Rumbón	010302487-7	
8	Maicelo de los Angeles Bonilla Flores	010249989-0	
9	Alfonso Eduardo Inguir Heredia	010284205-1	
10	Elio Efraín Ortega Ortega	0103132080	
11	Luis Geovanny Mendia Tacuri	0104282637	
12	Alejo Arnaldo Aguirre Guayha	010502375-8	
13	Ivan Velázquez Ortega	010207247-4	
14	Marco Vinicio Pala O	0103940268	